

Expediente: 170/19

Carátula: VELIZ VICTOR FRANCISCO C/ LA EXPERTA ART S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO

20301173378 - VELIZ, VICTOR FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 170/19



H20920561709

JUICIO: VELIZ VICTOR FRANCISCO c/ LA EXPERTA ART s/ COBRO DE PESOS. TRABAJO 2 EXPTE. 170/19.

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Concepción, Provincia de , con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo escrito de fecha 20/05/2024 y atento constancias de autos: Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 17/05/204 por no guardar relación con la historia de este proceso. En substitutiva, provease lo pertinente: 1) No habiendo contestado la demandada Experta ART el traslado de fecha 23/04/2024 téngase por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese en lo sucesivo a La Experta ART en los Estrados Digitales, conforme lo previsto en el Art. 22 del C. P. L., . 2) Dese cumplimiento con lo ordenado en proveido de fecha 17/04/2024 (Resolver Aclaratoria).- NCA

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:

CN=ASES Martín Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.